

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1891.—NUM. 11.422

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTE DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª. y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

A LOS QUINTOS

La Previsora de padres de familia.

Asociación general mútua para la redención á métdico del servicio militar activo, CON DELEGADOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA.

Reemplazo de 1891.

Esta Asociación, ÚNICA EN SU CLASE que legalmente constituida y perfectamente organizada, CON ESTATUTOS APROBADOS POR EL GOBIERNO DE S. M., en la que los mozos asociados NUNCA PIERDEN NADA y tienen opción á considerables beneficios y participación é intervención en todas sus operaciones, viene funcionando CON GRAN ACEPTACIÓN por ser la mas económica y de más absoluta garantía.

Demuestran que todas las ofertas hechas al público se cumplén con la mayor exactitud LOS BRILLANTES RESULTADOS QUE EN EL REEMPLAZO ÚLTIMO ALCANZARON LOS QUE SE INSCRIBIERON EN ESTA SOCIEDAD, PUES OBTUVIERON DE GANANCIA LOS LLAMADOS PROTECTORES POR 500 PESETAS DE CUOTA, UN 134'46 y UN 85'01 por 100. LOS FIOS POR 1.000 pesetas, SUS LICENCIAS DE REDIMIDOS, SIN GASTOS NI MOLESTIAS; Y LOS EVENTUALES POR 125 pesetas de CUOTA, POR SERLO AL PROPIO TIEMPO PROTECTORES POR LAS 500 pesetas, percibieron de GANANCIA 1.025'50 pesetas, ó sea UN BENEFICIO DE UN 250'25 por 100, costándoles solo el redimirse del servicio de la Península y Ultramar 454 pesetas 20 céntimos, por cuanto les fueron devueltas hasta las 625 que depositaron por las dos inscripciones, las 175'80 pesetas de diferencia.

NADA DE SUSTITUCIONES NI PRÓFUGOS

Se hacen inscripciones para este reemplazo, depositando los interesados ANTES DEL SORTEO, de una sola vez ó á plazos, en los mismos puntos de su residencia, el importe de las cuotas de inscripción, en establecimientos de crédito, casas de banca, comercio ó en personas de garantía. TODO A ELECCION DE LOS QUE SE ASOCIEN y á satisfacción de la DIRECCION ó de SUS DELEGADOS.

CONSEJO DE LA PREVISORA: Presidente, D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.— Director, D. Luis Massa Martínez.— Secretario-Vocal, D. Tuis de Toledo y de Belloch.— Otro Vocal, D. Salvador Llorente González.

Pidanse reglamentos y cuantas noticias y justificantes se deseen á la DIRECCION, San Eloy, 14, Sevilla, ó al DELEGADO en Murcia, D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

Calenturas intermitentes.

(25 AÑOS DE SEGURO EXITO)

Curación rápida, en doce horas, la mas completa de esta clase de calenturas, y sin reincidencia, por medio de la *esencia febrífuga* del Dr. Marqués, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, núm. 100, Barcelona, En Murcia: farmacias de D. M. Martínez y Sres Ferrer hermanos. Botella 8 reales, 100. 550 reales.

Viohy Catalán.—Véase anuncio en la cuarta plana.

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las *Píldoras febrífugas* de Moreno Lopez. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales.

Único punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26 Remitiendo su importe se mandan por el correo. 50—10

LA PAZ DE MURCIA.

De actualidad.

No parece sino que en esta hermosa ciudad la palabra feria es sinónima de aguacero. Apenas pasa un año sin que las lluvias desluzcan está tradicionalfiesta, cuyos benéficos efectos alcanzan por

igual, al comerciante, al industrial. al mercader y en una palabra, á la población entera.

En todo el verano apenas alguna que otra nubecilla ha entoldado el límpido y transparente azul de nuestro esplendentecielo. Si alguna se atrevía á presentarse, retirábase al momento como avergonzada ante la flamante llamarada del sol. Pero siguiendo añeja costumbre, ha sido bastante que los feriantes expongan sus mercancías, en las apollilladas cuevas que el Ayuntamiento les ofrece, para que el dios Neptuno haga un verdadero derroche del líquido elemento que gobierna. ¡Pobres feriantes! Aun es tiempo si el tiempo se apiada de ellos de que el negocio no se les malogre. Pero es indudable que todos ó casi todos sufrirán además de las molestias que son consiguientes alguna pérdida en sus géneros, gracias al punible abandono en que el Ayuntamiento de la ciudad tiene el material y armazón de la feria.

En estos casos es cuando mejor se ve lo lamentable de dicho abandono y lo que urge el remedio. Pagan los feriantes una crecida cantidad por que se les de un lugar apropiado para exponer y conservar sus géneros. En toda población medianamente culta y aun en pueblos de insignificante importancia las paradas están en condiciones para no temer á los caprichos de la naturaleza; pero vienen á Murcia, á la que algunos llaman la sexta capital de España, y si al cielo se le antoja echar sobre la tierra un pequeño rocío, esas casetas que se sostienen mas por milagro que por otra cosa, conviértense en verdaderas casetas de baños donde los feriantes y las mercancías nadan á la par.

El remedio á estos males hace tiempo que debió haberse aplicado, tanto más, cuanto que el cielo con la regularidad de un cronómetro, no deja escapar feria sin desgraciarla con inoportunas lluvias. Todos los años tenemos, por consiguiente, que lamentar la misma desgracia y es preciso que por egoísmo, por dignidad y hasta por humanidad se den á los feriantes, puesto que las pagan, paradas que merezcan el nombre de tales y donde tanto ellos como los géneros con que comercian puedan verse siquiera libres de los accidentes del tiempo. De lo contrario, dentro de no muchos años habrá desaparecido nuestra hermosa feria. A tal extremo han llegado la desidia y la apatía de nuestro Ayuntamiento en asunto de tan vital interés para la población.

¡Los Toros! Esta es la mágica palabra que enardece la sangre de todo el que se precia de buen español haciéndole salir del duro círculo del trabajo y comunicándole esa especial alegría y ese singular regocijo que solo puede ser inspirado por nuestra fiesta taurina. Los trenes de ayer llegaron rebotantes de gente de todas las ciudades y pueblos cercanos. Alicante, Lorca, Cieza, Orihuela y sobre todo la bulliciosa Cartagena mandaron sus respectivos contingentes, que al entrar por las calles

de la población las encontraron cubiertas de lodo mientras el cielo descaféaba sin piedad un abundante aguacero.

En el ir y venir de las gentes, en el movimiento propio de estos días, véanse reflejados en todas las caras el desaliento y la desilusión. No reinaba la alegría, el bullicio, y la algaravía que todo lo invaden y todo lo contaminan cuando de ver toros se trata. No. Los forasteros deslizabanse por las calles silenciosos unos, maldiciendo otros y todos sintiendo el disgusto natural.

No pudo verificarse la corrida porque el tiempo no tuvo á bien otorgar el oportuno permiso, lo cual nos disgustó á todos y mas principalmente á los que con ese objeto vinieron de sus respectivas poblaciones. Pero el Cristo, quien verdaderamente sale crucificada en esta pasión, es la empresa de nuestro Circo. ¡Esta si que puede decir con razón que sus peores y mas terribles enemigos son los elementos!

Estas empresas tienen mucho de temerarias puesto que su suerte depende casi únicamente del azar. Hacen todo género de sacrificios para que luego sean arrastrados por cuatro gotas de agua tan inportunas como desesperantes. ¡Cuatro gotas que en casos como el presente bastan para apagar los mas grandes ardores del espíritu y el júbilo en los corazones.

El día de hoy se presenta hermoso. El cielo está completamente despejado y el rutilante sol sigue su marcha sin que el mas pequeño velo trate de eclipsarlo. Gracias á Dios. Porque si el tiempo hubiese continuado como se presentó ayer, además de las sensibles pérdidas que esto hubiera ocasionado no sabemos qué hubieran llevado los forasteros que contar de nuestra feria. Sin embargo, aunque esta se desliza tan sosa, monótona y tan falta de atractivos es del completo gusto de „El Diario.”

¡Lo que pueden la amistad y... la política.

Esta mañana presentaba la Platería el aspecto de los buenos días de toros. Multitud de hermosas forasteras confundidas entre las bellas sultanas del Segura se dejaban admirar del numeroso enjambre de *pollos* y aun de *gallos* que pululaba por dicha calle. Parecía aquello una exposición de belleza y elegancia donde los ojos eran atraídos por cien imágenes á la vez.

Quiera el cielo que el tiempo no cambie para que todos puedan disfrutar del casi único festejo que este año hemos podido ofrecer.

Si „La Avanzada,” de Lorca que hablaba días atrás de subastas escandalosas en uno de los centros de la sociedad lorquina, viniera por acá y se enterase de otros escándalos parecidos que sin reparo ninguno tienen lugar, que se comentan públicamente, diría y con sobra de razón ¿en qué país vivimos? Podrán tener lugar dentro del dominio privado, y bajo

este concepto decir que la prensa no tiene derecho á ocuparse de ellos, y eso nos detiene; pero son altamente censurables.

¿Es dar coces contra el aguijón la cuestión del Ateneo y la del Casino que por ejemplo citamos entre las muchas que podríamos recordar á „El Diario,” y de las que nada ha dicho por su cuenta?

Demasiado sabe el colega, que no por no dar coces contra el aguijón, sino por otras consideraciones, se retrae en muchas cuestiones locales, é interpreta con manga ancha las disposiciones más serias.

Deséngañese, si todos los periódicos siguieran su sistema, tendrían, sí, muchos amigos, pero pocos abusos é ilegalidades corregían.

El periodista celoso debe censurar al contratista tal ó cual si falta á su contrato, sin mirar si es suscriptor ó amigo; debe exigir de las autoridades el exacto cumplimiento de las leyes; no se debe acomodar á una ilegalidad por que sea amigo el incapitado, etc.

En fin, mucho podríamos seguir escribiendo, pero no son días estos para estas discusiones.

Demasiado, repetimos, sabe „El Diario,” que no es dar coces contra el aguijón lo que en él notamos de menos y él nos censura.

„El Independiente” ve mas inconveniente en los tres reales de la entrada de Romea.

Y tiene razón, las costumbres no se varían tan facilmente.

El género que hoy se explota en los principales teatros de provincias y aun en los de Madrid, por falta de artistas y de obras para el que antes se oía, no se debe sacar de darle por secciones, pues es como está al alcance de todos, y como hasta el público selecto queda en libertad de escojer y asistir á las obras que son mas de su agrado.

Ni á tres reales ni á dos, en siendo en función entera, no dará resultados grandes este género.

Por eso abogamos nosotros porque se consienta por el Ayuntamiento, mayormente cuando hay empresas que ofrecen para la temporada de invierno un cuadro de lo mejor que se pueda presentar y se comprometen, para satisfacer todos los gustos, á dar tres funciones serias por semana, con lo cual van ganando los abonados, que no tienen la obligación de tomar á diario su localidad, y si lo hacen será ya por su voluntad, por querer asistir á las funciones de ambos géneros.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Carruajes de los toros.

Con objeto de evitar la confusión que suele producirse por la aglomeración de carruajes, á la entrada y la salida de los Toros, según lo dispuesto en las Ordenanzas de Policía Urbana, irán hacia la Plaza los carruajes, siendo de alquiler, por el Paseo y Ronda de Garay; los de particulares, podrán acortar por la calle de la Gloria; unos y otros, en orden, sin preten-

der adelantarse para ganar la vez; y hecha la descarga del pasaje, brevemente, (pu- diendo acercarse los primeros á la puerta del costado de la derecha de la plaza, y los segundos á la del costado de la izquierda), seguirán á buscar su reingreso en la ciudad por la ronda y camino de la Puerta de Orihuela. Respecto á la salida de los Toros, esperarán ordenados los carruajes particulares en la explanada de la derecha de la plaza, sin pasar de los árboles; y los de alquiler, en la explanada de la izquierda, ordenados también; y no deberán, especialmente aquellos, ponerse en movimiento, hasta después que se desocupe el círculo, de la gente de á pie.

Murcia 5 de Setiembre de 1891.—*Andrés Baquero.*

NOTICIAS.

Aun cuando es costumbre admitida en la prensa suprimir en estos días un número, ya por la feria y toros, ya por la festividad de mañana, hemos resuelto, que en vez de esa supresión dar dos medios números, uno mañana y otro el miércoles y así, si hay algunas noticias de interés no sufrirán retraso.

A los suscritores de fuera les remitiremos los dos medios números por los correos del miércoles.

Se han remitido á informe de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, dos recursos de alzada formulados por D. José Medina y D. Juan Pedro Beltrán ante el Ministerio de la Gobernación, contra los acuerdos de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de Archena y Lorca, respectivamente.

En el tren mixto de la mañana de hoy han llegado los toros destinados á la cuarta corrida que á pesar de lo sucedido al espada Reverte no ha querido recibir el ganadero que los había vendido.

¡Qué día el de ayer! ¡cuánta agua cayó desde las primeras horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde en que la lluvia cesó! ¡Cómo estaban los cafés, el Casino, las fondas y demás sitios donde se refugiaron los forasteros! ¡cuánta compasión se derrochó en todas las conversaciones para la empresa de toros cuya primera corrida tuvo que trasladarse á hoy; y la segunda de hoy á mañana, y la tercera el miércoles! el primer día de toros de la feria de 1891 será de los que tristemente no se olvidarán.

Tienda-Asilo.

Las cuentas de la semana liquidada ayer dan el siguiente resultado:

Existencia de la anterior.	Ptas	78'48
1749 bonos vendidos.		174'90
Donativos.		120
Cobrado de la suscripción.		10

Total. 383'38

Gasto: en artículos para la despensa, lavandera, agua y pintura de la verja.	127'54
Nómina de empleados.	43'75

Total. 171'29

Sobrante de que se hacen cargo los vocales de semana. 212'09
Con estos sobrantes y con la suscripción de este mes hay que pagar parte de las facturas que se deben y cuando llegue el mes próximo, si no se ha aumentado la suscripción el déficit será mayor.

D. R. C. ha hecho un donativo de 15 pesetas á la Tienda-Asilo.

Muchos de estos así, sin imposición de gasto determinado necesita la Tienda si ha de ir cubriendo el déficit diario.

Los donativos los recibe cualquiera de los vocales, ó en la misma Tienda, y á todas las personas caritativas recomendamos ese establecimiento de verdadera utilidad.

El juez de primera instancia y de instrucción de Villena, D. Lino Torres, ha obtenido 30 días de licencia para atender el restablecimiento de su salud.

Se halla en Murcia nuestro estimado correligionario el Sr. Marqués de Rioflorida.

De expreso no hemos querido decir nada de la compañía que actúa en Romea, para

dejar la predilección á nuestros compañeros. Estos ya la han juzgado considerándola admisible, y el público, juez mas severo, la ha aplaudido diferentes veces.

Muchos de los artistas que la componen han trabajado ya en Romea en otras temporadas con beneplácito del mismo público.

Anoche hubo en Romea un lleno completo, todo se vendió: las bellas caras de Cartagena, Lorca, Moratalla, Cieza etc eran el principal adorno de sus principales localidades; estaba el coliseo digno de verlo, compitiendo su belleza con la natural y con la elegancia de tanta hija de la provincia como lo favoreció.

Las tres obras puestas en escena agradaron y no faltaron repeticiones: solo un lunar hubo al comenzar *Las tentaciones de San Antonio*, que castigó el público, así como con largueza había premiado lo demás.

Creadas las estaciones enotécnicas de España en Cete, Bardeos, París, Londres y Hamburgo, con objeto de favorecer nuestro comercio de exportación proporcionando mercados nuevos á los productos del país, deben todos los centros oficiales coadyuvar en relación á sus medios á conseguir el laudable objeto que el Gobierno se ha propuesto.

Al efecto y siendo el servicio agronómico el más directamente llamado á ayudar la realización de este proyecto, se ha creado en las oficinas del de Alicante un depósito de muestras donde pueden dirigirse los propietarios y se les proporcionarán cuantas instrucciones y detalles crean necesarios adquirir.

Mañana noche á las 11 se celebrará un baile de sociedad en el Casino.

La Junta provincial de Instrucción pública no pudo celebrar sesión el sábado por falta de número de vocales.

Nuestro amigo D. Agustín Medina Almela ha sido nombrado asesor del distrito matutino de San Pedro del Pinatar Reciba nuestra enhorabuena.

Con objeto de revistar las corridas de toros, ha llegado á esta nuestro paisano y amigo D. Antonio Ibáñez González.

Se encuentra en esta ciudad el Alcalde de Mula nuestro amigo D. Martín Perea.

D. José López Martín ha dado la cantidad de 25 pesetas para un extraordinario de pan el día 9 en la Tienda-Asilo.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia de lo criminal de Altea, D. Francisco Miñano.

Después de una larga ausencia, encuéntrase en esta ciudad nuestro antiguo amigo y paisano D. Joaquín López, el cual desgraciadamente viene bastante enfermo. Con toda el alma deseamos al Sr. López un rápido alivio en sus dolencias.

Uno de los trenes de Cartagena de ayer vino retrasado porque además de los muchos cartageneros que traía, venían cargados varios wagones de los excelentes relojes de Navarra para poder dar abasto á la venta en su caseta de la feria. Hasta los hermosos barrenderos, van á llevar reloj ahora. Navarra los ha puesto al alcance de todos.

Ayer fueron detenidos en esta capital por agentes de vigilancia varios sujetos por encontrarse embriagados y promover escándalo en la vía pública.

Mañana á las ocho tendrá lugar en la feria de ganados la adjudicación de los premios concedidos por el Ayuntamiento y que oportunamente anunciaremos.

El acto se quiere revista la mayor solemnidad posible, con cuyo motivo se está engalanando el sitio donde se encuentra establecida dicha feria.

Ayer noche remitió el Alcalde de Lorca al Sr. Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Fuerte tormenta, mediana crecida en el río sin crecida en el Pantano. Avisaré, á V. S. si ocurre alguna ó aumenta el río.

Después de este telegrama no se han recibido en dicho centro nuevas noticias por lo que es de creer no haya novedad sobre la crecida en el Segura.

A pesar de ello se tomaron anoche precauciones para evitar cualquier contratiempo.»

En la sesión celebrada el viernes por la Comisión provincial, acordó:

Informará el Sr. Gobernador que procede aprobar el expediente de demarcación para la mina «Salvadora», en término de Mazarrón, desestimando la reclamación formulada. Acuerdos interinos.

Prestar aprobación al presupuesto formado por el Director de carreteras del importe de las indemnizaciones que por salidas pueda devengar el personal de su dependencia.

Con numeroso acompañamiento se verificó anteayer tarde el entierro de la Sra. doña Camila Torres Casanova.

Sobre el féretro se destacaban varias coronas, recuerdos del buen hijo y hermanos de la finada.

Llevando las cintas y en la presidencia vimos á las personas más importantes de la capital,

Pueden presentarse en la Secretaria del Ayuntamiento á recibir los resguardos de la conversión de varios créditos que tienen solicitada los licenciados del ejército de Ultramar Antonio Marín Ros, Esteban Fernández Rech y José García Bernal.

El Alcalde de La Unión ha pedido á la Comisión provincial conceda permiso al ingeniero director de carreteras D. Adolfo Terrer para efectuar la operación de reparación en la carretera que cruza por la calle Mayor de dicha villa.

El Administrador de Contribuciones de esta provincia ha pasado al Ayuntamiento para que informe, la instancia presentada por varios vecinos de Nonduermas solicitando el establecimiento de la fiscalización administrativa por medio de fielatos.

Lluvia artificial.

Telegrafian de Midland (Texas) que los fabricantes de lluvias á cuya cabeza se halla el general Dyrenforth, están que no caben de alegría por los extraordinarios resultados obtenidos con el primer experimento en forma que acaban de practicar para la conducción de la lluvia artificial.

Con un cielo claro y transparente en un sitio donde no había llovido ni una gota en el espacio de una semana; en un momento en que no se podía siquiera presumir la proximidad del meteoro y en las más completas condiciones de humedad y alta presión atmosférica, se hizo la prueba de hacer explotar en el aire algunos globos de hidrógeno, cometas de dinamita y montes de pólvora explosiva y produciéndose casi instantáneamente una lluvia torrencial que no dejó la menor duda de que el fenómeno fué producido por los indicados medios.

Empezó el experimento haciendo subir á la altura de 4 kilómetros un globo cargado con buena cantidad de gas hidrógeno. Provocada la explosión por medio de electricidad, produjo aquella con horroroso estampido parecido al disparo de un cañón de 100 toneladas.

Simultáneamente se elevaron algunos cartuchos de dinamita en las colas que explotaron también por medio del fluido eléctrico, mientras que en un espacio de dos millas cuadradas se producía la explosión valiéndose de chispas eléctricas, de sendos montones de pólvora explosiva sembrados aquí y allá por el campo de los experimentos.

Notóse que al verificarse éstos brillaba el sol, el barómetro estaba fijo en la señal de «buen tiempo» y marcaba el higrómetro que la atmósfera era muy «seca».

La explosión de la pólvora hizo, dice el telegrama, el efecto de descargas de batería de sitio, subió el humo formando densa nube á una altura de 100 metros tapando el sol tal como si estuviera próxima á estallar una tormenta.

Al poco rato empezó á llover torrencialmente, habiendo telegrafiado también los observadores situados en la línea del Texas Pacífico que el aguacero se extendió sobre una superficie de 4.000 millas cuadradas, oyéndose las explosiones perfectamente desde la ciudad de Midland, y de los ranchos situados algunos á la distancia de 50 millas, creyendo los rancheros que se trataba de un ciclón.

Tan colosal ha sido el resultado, que el general Dyrenford quiere repetirlo y comprobar su verdad comunicando al gobierno americano y al mundo entero que la producción de lluvia artificial es un hecho real y positivo y de bastante fácil producción,

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores las subastas simultáneas primera y segunda verificadas ante los Alcaldes de Ca-

lasparra y Hellín para la enajenación de espartos de los montes de dudosa pertenencia entre dichos pueblos; se ha señalado el día 21 del actual á las doce de su mañana, para una tercera licitación, bajo las mismas bases y condiciones que las anteriores, con la sola modificación de rebajar el tipo de tasación á la cantidad de doscientas cuarenta y seis pesetas.

El Jurado para la asignación de premios en la feria lo componen los Sres. Conde de Roche, D. Juan Antonio Marín Salazar, Marqués de Villalba de los Llanos, D. Mariano Díaz Cassou y D. Valentín Alegria.

Ha presentado la renuncia de su cargo el maestro de instrucción primaria de la escuela de Lobosillo, contra el cual se seguía un expediente.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos han sido declarados cesantes, por supresión, los Aspirantes de 3.ª clase D. Valeriano González y D. Tomás Ugena.

El Consejo de Estado en pleno y el Tribunal Supremo establecen en sus acordadas últimas que las prescripciones sobre caducidad de créditos contenidas en las leyes solo se refieren y pueden ser aplicables á los créditos que tengan carácter nominativo, que son aquellos en que sus tenedores deben justificar el derecho de posesión; pero no en los al portador que no tienen dueño determinado.

El conocido amigo nuestro y comerciante de Cartagena Sr. Viñas, ha traído un magnífico y extenso surtido de mantillas de blanda blancas y negras para expender en el bajo de la casa de D. Francisco Yagüe, Montijo, 14, local donde hace años también vendió pañuelos de Manila.

Horas para despacho de 9 de la mañana á 4 de la tarde á las 5.

Los directores y profesores de Academias y colegios de Enseñanza privada de toda España, que tengan título profesional ó certificado de su carrera y quieran enterarse de un asunto de sumo interés, que directamente les afecta, pueden dirigirse al Presidente de la Sociedad Española de Enseñanza Particular, Madrid, Fuencarral, 85.

Ha fallecido el corredor del Banco de España en esta plaza D. Santiago Giménez Delgado.

Ha tomado posesión parte de la nueva junta del Casino, no lo han hecho el Presidente y algunos vocales.

El popular maestro Chueca dirigirá los ensayos y asistirá á la primera representación de su última zarzuela *La caza del oso*, que á la mayor brevedad se estrenará en nuestro teatro Romea.

Anoche, después de la función presenció el primero.

Ha fallecido la señora madre de nuestro estimado amigo D. José Fayrén, al cual, de igual modo que á toda su distinguida familia, enviamos nuestro pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Dice el semanario de Aguilas:

«En esta misma semana quedará terminado el plano topográfico de Almendricos, con las alineaciones á que deberán sujetarse los edificios que en adelante se construyan en dicho caserío.»

De ninguna de nuestras diputaciones puede decir otro tanto nuestro Ayuntamiento.

El subdelegado del gobierno civil en Cartagena, Sr. Marsal, ha sido el encargado de reconocer los toros que se lidian en las corridas de estos días,

Línea férrea.

La subasta del ferrocarril de Velez Rubio á Almendricos va á anunciarse de un momento á otro.

La empresa que ha de construirlo si se le adjudica, está ya formada por mister Higgin, gerente é ingeniero director de la compañía concesionaria de la línea de Murcia á Granada.

«La Enseñanza Católica» pide imposibles: lo que no se ve, no se puede corregir, y no decimos más, porque en esto nos sucede como a «El Diario» con los anónimos, no sabemos más.

Sigue notándose la falta de libranzas especiales de la prensa, y teniendo que correr media Murcia para encontrar sellos en los estancos, por no haberlos en los más céntricos.

Hoy regresa de Cartagena, donde está tomando baños, nuestro ilustrado amigo el celoso párroco de S. Lorenzo, con motivo de tener a su cargo la oración sagrada que en la función de mañana debe pronunciarse en la Sta. Iglesia Catedral, y después tiene que volver a la vecina ciudad para predicar en uno de sus templos en el próximo día del Dulce Nombre.

Dispuesto por Real orden de 21 del actual que los individuos pertenecientes a los cuerpos que guarnecen este distrito (Valencia), que se hallan disfrutando dos meses de licencia sin derecho a haber ni pan, y que debían incorporarse a los mismos del 1.º al 5 del presente mes de Septiembre, continúen en dicha situación por un mes más, se hace saber, para conocimiento de los interesados.

Se ha convocado al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Albacete para el día 11, a fin de tratar y discutir el estado actual de la producción vinícola en la provincia de Albacete, y medidas que convenga adoptar para protegerla y mejorarla.

Las dudas que se habían suscitado acerca de la existencia en Tréveris y en la parroquia de Argenteuil de dos túnicas de Nuestro Señor Jesucristo, han sido por completo desvanecidas, habiéndose demostrado que la que posee Francia es una especie de capa que fué llevada por Jesús, mientras que la de Tréveris es la Santa túnica, siendo las dos reliquias igualmente auténticas.

En un artículo que publica «El Pabellón Liberal» de Tarragona, aboga calurosamente por la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa pidiendo además, nada menos, que la construcción de una línea de Tarragona a Valls y Balaguer para que Tarragona sea el punto de partida del camino marítimo, de los productos franceses que desde Francia se envían a la Argelia, y el resto de la costa de Levante que se quede mirando.

Un libro útil.

El Sr. D. Ramón Molina, ilustrado murciano, que reside en Madrid, ha tenido la galantería, que le agradecemos, de enviarnos, con atenta dedicatoria, un ejemplar de un folleto que ha publicado sobre la cria de la seda.

Ha huido el autor del lenguaje empírico y de los indicaciones teóricas, que a nada conducen, y con dicción sencilla y comprensible hasta de los más ignorantes, ha incluido en las 79 páginas de que consta su libro, datos prácticos y precisos para el buen éxito de la cria del gusano, indicando los medios para librarlo de las enfermedades que lo diezaman. Al final inserta un prontuario alfabético, que facilita muchísimo el manejo del libro.

No es esta la primera muestra que ha dado el Sr. Molina en el asunto de que se trata, pues sus notables artículos en varias publicaciones y su práctica en la materia, atestiguada por las certificaciones obtenidas del Instituto Agrícola de Alfonso XII, y de la Sociedad de Agricultura, demuestran su competencia.

Nosotros creemos que sería muy útil que el Ayuntamiento, Diputación y Sociedad Económica se hicieran de algunos ejemplares del citado folleto para repartirlos entre los huertanos más pobres.

Véndese en las principales librerías al precio de 1 peseta ejemplar, y en casa del autor, Carranza, 18-30, Madrid.

Damos la enhorabuena al Sr. Molina, y las gracias por su atento recuerdo.

A los que contraviniendo a lo dispuesto en las leyes del reino sobre propiedad particular rústica, no tienen inconveniente en licenciar por todo, cortando árboles sin licencia de los dueños respectivos, debemos recordarles lo que dispone el real decreto de 8 de Mayo de 1884 en su art. 4.º: «Los que cortaren ó arrancaren árboles, leñas gruesas, ó ramajes, cepas ó tocones, serán castigados con una multa igual al valor de los productos, decomisándose estos. Si los productos

hubieren sido extraídos del monte con ánimo de lucrarse, entenderán los tribunales ordinarios, con arreglo al Código penal.»

El conflicto surgido en la Coruña toma proporciones colosales.

Parece seguro que será trasladado el gobernador de dicha provincia y que ha dimitido el capitán General.

La prensa censura justamente a las autoridades de la Coruña que consintieron el tumulto ocurrido en aquella población

En la Secretaría de Instrucción pública se han recibido los títulos administrativos de los maestros de las escuelas de Caravaca y Santomera, D. Tomás Medina Panadero y D. José Puig Valera.

Hé aquí los destinos vacantes en esta provincia que han de proveerse con sujeción a la ley de 10 de Julio del 85 y real orden de Marzo anterior.

Una plaza de escribiente de la sección de Fomento dotada con el sueldo anual de 1,250 pesetas; la de administrador de lotería, de primera clase, núm. 5 de la capital; la de aspirante de segunda de la depositaria pagadora de Hacienda con 1,000 pesetas anuales; la de oficial cuarto y la de escribiente de la secretaria del Ayuntamiento de Cieza con el sueldo anual de 750 y 658'75 pesetas respectivamente, la de portero primero del de Moratalla con 600; la del encargado del reloj de Mula con 61'25; las de secretario y contador del Ayuntamiento de Librilla con el sueldo anual respectivamente de 912'52 y 274'50 pesetas; las de oficial segundo de la secretaria del Ayuntamiento de Abarán y dos plazas de guardias municipales con el sueldo anual respectivamente de 90 y 658'75 pesetas; cuatro plazas de sereno en Caravaca, con 547'50 pesetas y las de profesor de música, cabo de la guardia rural y guarda rural del Ayuntamiento de Calasparra con 999, y 550 pesetas, respectivamente.

A los forasteros.

Les recomendamos:
 La sombrerería de D. Florencio Díez, calle de la Platería.
 La joyería de D. Alfonso Perona, en la misma calle.
 Las fondas de Patrón y Universal.
 El restaurant del Comercio y el de D. Manuel Amat, plaza de Monassot.
 Los cafés del Sol, de Sevilla, Oriental y del Siglo.
 Las planchadoras de las calles de Montijo y de la Fábrica.
 Las farmacias de Pino y Vivo, de López Gómez (D. Juan y D. Manuel), y de Moreno López.

La sastrería de D. Manuel Carrillo en la calle de la Platería.
 Las fotografías de Almagro y de Ribera.
 El gran surtido de óptica de Dubois (don Miguel) en la calle del Príncipe Alfonso.
 Los chocolates de Dubois, D. Lorenzo y D. Antonio, en las calles de la Frertería y de S. Nicolás.

El pan de las tahonas de las calles de San Antonio y de San Nicolás, de las fábricas de S. José y de La Innovadora y el del horno del Sr. García del Aguila.

La alpargatería y otros artículos del ramo, de la Viuda de Fernández en la plaza de S. Julián.

La droguería y farmacia de los Sres. Ferrer, en la plaza de S. Julián.

La fábrica de harinas de D. León Marín-Baldo y C.ª

El pimiento molido de D. José Cayuela.

El comercio de coloniales y otros artículos de los Sres. Abellan en la calle de la Lencera y el de D. Tomás Erades en la calle de Oliver.

La fábrica de curtidos de D. Patricio Almela

Los colegios de S. Antonio y de las Mercedes para niños, y el de la Inmaculada para niñas.

El almacén de carbón de D. Miguel Abellán.

La fábrica de grabados de los Sres. Avilés y C.ª, calle de Selgas.

El almacén de vinos de la calle del Hospital, de D. Gabriel Roca.

El Instituto de Vacunación, calle de la Merced.

La fábrica de harinas La Industrial Murciana, paseo de Corvera.

La persona que encargara en nuestra administración un ejemplar de la obra premiada en la exposición de Zaragoza, *El trabajo es oro*, original de García Montalván; puede recojerla.

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5. —BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Milego, Cid, 4. — Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

El ilustrado médico municipal de Villada, D. Emilio Mesa ha publicado un folleto sanitario profesional que contiene: el Reglamento de 14 de Junio de 1891 para el servicio sanitario de los pueblos; la ley de sanidad, etc. etc.

El Sr. Mesa ha hecho un concienzudo estudio del asunto y con la publicación de este folleto presta un buen servicio a la clase médico farmacéutica.

Todo el que desee adquirirlo puede enviar a su autor que reside en Villada (Palencia), siete sellos de 15 céntimos ó una peseta en libranza del giro mutuo sobre Palencia y le será remitido a vuelta de correo.

AGENCIA ALMODOBAR La mas seria; la mejor organizada; la mas económica.

PUERTA DEL SOL, 9, ENTRESUELO
Madrid.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad

(Desconfiad de las imitaciones.)

Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable puede tomarse pura ó desliandola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del Aceite de hígado de bacalao repugna este a los enfermos, o no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar a Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta. De Vds. atento s. s.

Dr. Pedro Esquerdo.

ULTIMA HORA.

Madrid 7, 10m.

Segue restablecida la tranquilidad en la Coruña.

Se ha firmado el indulto del cabo sentenciado a muerte en dicha plaza.

En Sort se ha celebrado el meeting para tratar del Noguera-Pallaresa.

10 y 50 m.

Han llegado los ministros Sres. Cos-Gayón y Fabié.

En una interview celebrada por el Sr. Canalejas con un periodista de París, dijo que los fusionistas habian aceptado en las cuestiones económicas un término medio entre las opiniones de los señores Gamazo y Moret.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

SETIEMBRE

Sol sale a las 5 y 55 —Pónese a las 6 y 20.
 Luna a las 11 y 1 m —Pónese a las 9 y 50 n.



SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

La Natividad de Ntra. Sra., Ntra. Sra. de las Huertas, p. de Lorca, y s. Adrian mr.—Procesión general.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de la Merced y Rosario.

En la primera por D. Pedro Belando y D.ª Mariana Meléndez é hijos.

Y en la segunda por D.ª Sabina Pérez é hijo.

CULTOS.

La asociación sabatina celebrará sus ejercicios espirituales del presente mes el día 8 de los corrientes. Por la mañana la misa y la comunión a las 7, por la tarde el duodenario a las 3 y media.

Mañana 8 se celebrará en el templo de la Merced la solemne función que anualmente se consagra en honor de María Santísima de los Remedios. Al toque de alba se dirán misas y se pondrá a S. D. el manifiesto, continuando las misas en todas las horas hasta la una. A las diez dará principio la función, predicando el Sr. D. Julian López Clares cura ecónomo de Alcantarilla.

El ejercicio de la última novena será por la tarde a las 4 y media, predicando el señor D. José Rubio Valdés y terminando con una solemne Salve a la que asistirá la orquesta como también a la función de la mañana.

Al toque de Oraciones se celebra la solemne novena que en nuestro templo Catedral se dedica anualmente a la Stma. Virgen de la Fuensanta.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche a las 9.—Las zarzuelas en un acto *El fuego de San Telmo, Los baturros y Tiple en puerta.*

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 4 de Seiembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	76 50	40	»
Idem id. pequeños.	77 50	05	»
Idem id. fin corriente.	76 45	05	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	77 20	05	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	77 60	15	»
Idem id. pequeños.	77 75	»	75
Nuevas series G y H	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	89 50	»	»
Idem id. pequeños.	89 55	05	»
Billetes de Cuba (1886).	106 20	15	»
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	99 20	»	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0	91 50	»	»
Acciones Banco de España.	442 00	»	150
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	7 95	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	7 00	»	»
Oro antiguo.	8 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIO DEL DIA 4 POR LA NOCHE.

Londres, 71,56.
 París, 72,00.
 Barcelona exterior, 76,40 fin mes.
 Idem, interior, 77,40 fin mes.
 Madrid interior, 76,55 dinero fin mes.

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo a la calle de S. Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de *La Previsora*, os dará reglamentos, etc. y a conocer el medio mas seguro y mas ventajoso para librar a vuestros hijos del servicio de las armas.

LUCES DE BENGALA

se venden en esta imprenta, S. Cristóbal, 7

DIARIO DE AVISOS

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno a dos días, 5 céntos; tres a cinco días, 10 céntos; seis a diez días, 15 céntos; más de diez días, 20 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitiendo y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; omanca las desde 25 céntimos en adelante. A los suscriptores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª página
A dos columnas apaisadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA
son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA
Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.
Propietario, **D. RUPERTO J. CHAVARRI.** Pidanse e mo únicas en todas las farmacias y droguerías. **NO CONFUNDIR AS**
Depósito general, **ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID**

AGUAS DE PUERTOLLANO

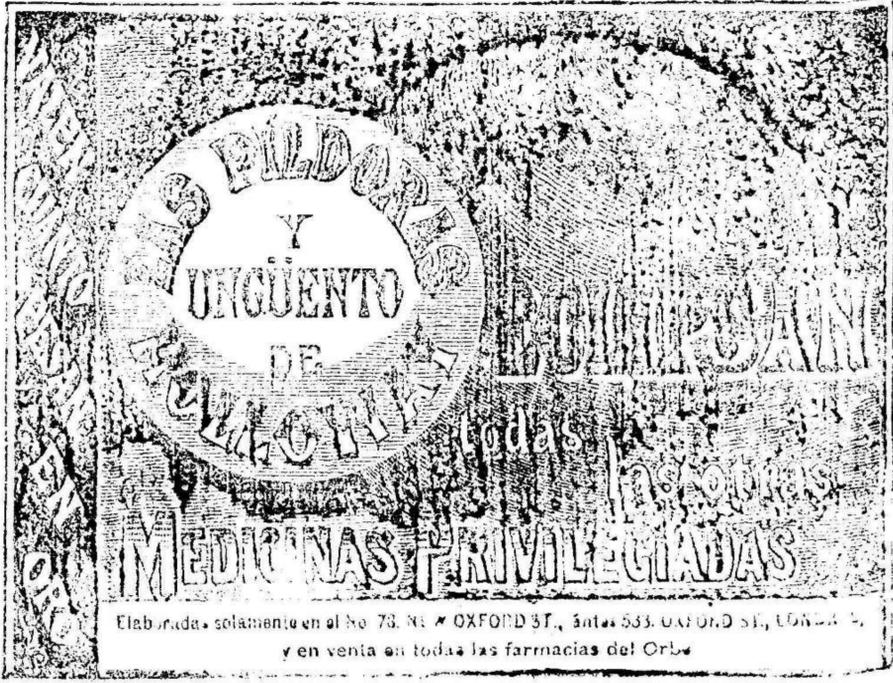


Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embastellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.



UNGUENTO DE FERRUCIO

Elaborada solamente en el No. 73, N.º OXFORD ST., entre 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios.

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS. 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIGIR LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

VINO DE VIAL

Tónico Analtptico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas.

A la Quinta Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso.

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalescencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

• LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Gereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glandulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repentinas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardada su progresión; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Gereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Gereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

MELANOGENE

Untura excelente DE DICQUEMARE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja paraneiro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

HUESPEDES Se admiten á precios económicos, calle del Marengo, 13.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Balle de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal	Congestiones cerebrales
Diabetis Azucarada	Insomnios
	Espermatorrea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipertermales, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjerias, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjerias han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráigicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pidanse en todas las buenas farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Sequier.

El caudal de El Vichy Catalan es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega Candia.**

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncio

el mas antiguo de la provincia y de más lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos. Oficinas. S. Cristóbal 7., en Murcia.

Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Bolla, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asilo, 52, Barcelona.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.